

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Miércoles 12 de Agosto de 1908

Núm. 2.692

EL CANJE DE LOS DUROS

Hinchando el perro

Continúan los rotativos hablando del conflicto y procurando sembrar la alarma en este asunto de la recogida de los duros.

Dicíamos ayer y repetimos hoy, y hasta la sociedad lo repetiremos que este asunto que es de interés nacional debe resolverse con la buena fe de todos.

El conflicto pregosado por la prensa un día y otro día, los anhela los disturbios para los cuales han solivitado los ánimos no llegan y en cambio todos hemos podido ver que llevando solo dos días de sancionamiento, el cambio ha iniciado la baja desde el primer día. Ahí está la cotización de los francos y libras esterlinas que lo demuestra.

En todas partes se ha pretendido crear un estado de alarma digno de castigo; mientras las autoridades y corporaciones procuraban dar todo género de facilidades.

Aquí en la capital ha habido ligeros escarceos, lo mismo que en los pueblos, pero la cordura y el buen sentido han triunfado de todo.

Aquí están las disposiciones del gobernador que ha trabajado con verdadero afán estos días, en que debía hallarse disfrutando de licencia; ahí está la sucursal del Banco de España, donde sin retribución de ningún género se han triplicado las horas de trabajo; ahí está la casa bancaria de Pedro López e hijos, donde también la labor se ha aumentado como lo prueba el aumento de operaciones realizadas y las rápidas instrucciones transmitidas a todas las dependencias de la Tabacalera en la provincia; y ahí la noble conducta de la Cámara de Comercio exhortando a todos los comerciantes a que admitan toda clase de monedas, que con el canje que viene efectuándose, será completamente saneada.

En los pueblos se han peleado también de lo que esto implica. La carta del gobernador civil a lo alcaldes ha acallado recelos y ha llevado seguridad al vecindario inspirando a los levantados y patrióticos como el del alcalde de Montilla don Juan B. Pérez Mataix, que es digno de elogio sobre toda ponderación.

La única dificultad que ha surgido, se hallaba en la falta de moneda faccional, que la mala fe de personas que tal vez pretendieran realizar un negocio con el agio, habían guardado. La Hacienda pública ha salvado esta dificultad, facilitando calderilla, y de este modo se cierra también el portillo que para sus deseos de escándalo han pretendido algunos cuidar de tener abierto.

Y lo que decimos de la provincia puede repetirse de toda España.

Sobre la mesa de la redacción tenemos los periódicos de cambio: son diarios de todas las provincias y de todos los matices. El asunto del canje se trata en broma, se reproducen diálogos, se transcriben sendos artículos de economistas baratos, diciendo como debe efectuarse la recogida y... ahí queda todo, pues ni ayer ni antayer se registró ningún suceso en España con motivo del canje.

Y es que, aun cuando algunos que van contra la salud pública lo pretenden, es difícil hincar parros de esta catadura.

Era Agustín

El secretario de este Ayuntamiento señor Lucea Cámera, ha llevado a Córdoba cuatro mil duros para el canje.

Puede asegurarse que entre los banqueros de esta y el recudador de contribuciones se habrá efectuado la recogida de la moneda de cinco pesetas para el día 20.

Notas de la capital

Esta mañana en el mercadeo se han efectuado las transacciones sin novedad. En la Casa de Banca de Pedro López e hijos se recibieron anteayer ocho mil duros en piezas de dicha cantidad y ayer 46 mil pesetas. En las operaciones realizadas hoy han ingresado en esta acreditada Casa de Banca 71.400 pesetas.

—Anteayer en el paseo del Gran Capitán por no tener cambio suficiente los cobradores de la empresa de sillitas, se fueron sesenta personas sin pagar.

El señor Rico se previno a noche para evitar este abuso y proveyó de cambio al personal y los ganguistas se vieron chasqueados.

Por cierto que uno de estos sujetos cuando le devolvieron por su duro 4'90 en calderilla quiso protestar y se reunieron algunos curiosos en torno suyo.

El individuo en cuestión rechazaba la calderilla y daba en su lugarezco timo.

Nos parece muy mal, pero muy mal esta conducta que reprobaron a ochenta personas la conocieron.

De otros pueblos

De El Carpio y Villaviciosa recibimos noticias de este asunto y suponemos que aun no se ha dado en ellos cuenta, por no haberlos recibido en sucesos correspondientes nos escriben, la carta del Gobernador civil que obvia algunas inconvenientes de que se nos queja.

Si por casualidad subsistieran esas dificultades, pueda recurrir a nosotros que las pondremos al Gobernador civil, el cual está dispuesto a dar todo género de facilidades para solucionarlas.

En Montilla

Hacia nos ayer alusión a un bando que el alcalde de Montilla señor Pérez Mataix hizo circular anteayer por esta ciudad para tranquilizar a estos vecinos.

Se presentaba una gran dificultad por no haber en parte alguna ni plato moneda ni calderilla para devolver a los que quisieran comprar algo y no tenían cambio; hoy ya conocido el bando se ve en el público salir alguna calderilla y plata menuda y confiamos que mañana ya circulará más, pues la determinación de que la alcaldía se encargara de llevar las monedas de cinco pesetas a Córdoba, para el canje, sin perjuicio alguno para sus tenedores, ha causado buen efecto.

Ha aquí el bando que merece copiarse a fin de que otros alcaldes hagan lo propio y salven la dificultad que puedan tener sus pueblos.

MONTILLANOS: Como quiera que la moneda fraccionaria no desaparece de un pueblo en momento determinado hay que creer que, por un pánico inexplicable o por egoísmos mal entendidos, ha sido retirada de la circulación creando el grave conflicto, de que no pueden pagarse jornales ni adquirir aquellos artículos más indispensables para la vida, porque la mayor parte de los propietarios y establecimientos mercantiles carecen de medios con que devolver diferencias.

Afortunadamente en este pueblo, por el patriotismo del vecindario y el seguro concepto que en general se tiene del cumplimiento del deber, circulan y nadie se niega a admitir en pago toda clase de monedas de 5 pesetas; pero como el aspecto más grave de la cuestión consiste en lo que se expresa en el párrafo precedente, nada se resolverá si no se restablece en parte la normalidad volviendo a la circulación la moneda divisa.

Atenta siempre esta Alcaldía a las necesidades del pueblo, obrando de acuerdo con las instrucciones recibidas.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

del señor Gobernador civil y su ejecución de lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de ayer del actual, ha dispuesto la publicación del siguiente bando, hacia de saber:

1º Que las disposiciones adoptadas por el Gobierno de S. M. para el canje de la moneda, tienen por única fiscalidad retiro las piezas de 5 pesetas de cuño y ley semejante. A las acuñadas en la Fábrica Nacional, que han entrado en circulación frenéticamente, cambiéndolas por otras de igual precio y de indubitable legitimidad.

2º Que de dando el Exmo. Ayuntamiento dar al vecindario toda clase de facilidades, ha dispuesto que desde hoy hasta el 22 del actual, de noche de la mañana a una de la tarde, se admitan en depósito, en la Depósito Municipal, co tralor correspondiente la guardia, cuantas monedas de 5 pesetas se presenten por vecinos del pueblo y en cantidades no superiores a mil pesetas, las cuales serán conducidas a Córdoba cada cinco días, para canjearlas en la sucursal del Banco de España por duros legítimos, pagándose el gasto que estas operaciones ocasionen de los fondos Municipales.

3º Que aun cuando hasta ahora no hay motivos para sospechar que nadie se niegue a admitir las monedas de 5 pesetas, si llegara a ocurrir esto en ello, se paleará inmediatamente la denuncia a los Tribunales para que sea castigado según el artículo 593 del Código penal.

Estoy completamente convencido de que todas cuantas personas posean monedas fraccionarias las pondrán en circulación sin pérdida de momento, con lo cual y las medidas adoptadas se logrará que funcione la vida social con la misma normalidad que antes y se evitará que la Alcaldía tenga que proceder, como está dispuesta a hacerlo, empleando el mayor rigor contra quienes desatiendan estas advertencias, para lo que procederá desde luego a una minuciosa investigación con objeto de averiguar quienes sean los que, por haber acapulado, retirando del cambio, las monedas de plata y cobre de valor inferior a 5 pesetas, han dado origen al aspecto más trascendental y grave del presente conflicto, que espera termino pronto con la ayuda de todos, nuestro Alcalde.

Juan Bautista Pérez

Sociedad José Barcia e Hijos

sabedores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público desde el dia 9 al 15

Vaca con hueso, pesetas 1'64 kilo,

sin hueso 1'40.

Ternera con hueso 1'84; sin hueso,

2'84.

Macho 1'40.

Borrego 1'44.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, bueltas 100 rls. arroba

Por hojas enteras 96.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino salado, en hojas

sin hueso. 80 rls. arroba

Precios del pan

Pan extra catalán 1'40 pesetas kilo.

Idem de 1' 4'036.

Idem corriente 1'034.

Idem de labor ó campo 1'032.

NOTA.— Esta Casa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importancia rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredora, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

En la fábrica se fabrican

panaderos, hornos, etc., etc.

Un deporte sangriento

Un deporte sangriento



La pelea, habilmente dispuestos para la más terrible lucha, donde al final resonarán con todas las fuerzas salvaje de la bestia y de la fiera y el canto del vencedor,

Pero hay más, este combate ha sido parodiado por el hombre, y los combates de gallos humanos se verifican en Cylán, en la Comorina y en algunos pueblos de Europa.

Los combatientes, en traje de baño, se colocan frente a frente y no deben mover las manos, empuñándose el uno al otro como dos marcos perfectos que recalan presas de la ira más terrible.

En los primeros momentos el combate es grotesco, y aunque es preciso ser perfectos nadadores para intervenir en él y eso proporciona una variedad al espectáculo porque se da ocasión al arte y lo cierto es que en muchos casos el vencido se ahoga y que la estadística del terrible deporte arroja un gran número de víctimas.

morunas, 8'50; escaña, 4; maíz, 9; alpiste, 11; aceite corriente, 12'50 a 13 pesetas arroba.

Comisión provincial

Sesión del dia 7 de Agosto

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Seniar los días 7, 8, 10, 11, 21, 22, 24 y 25 para celebrar sesiones ordinarias en el presente mes.

Adjudicar á don Ignacio García Moyano las obras de construcción de dos atarazas en el ramal de la carretera provincial de Puente Jesúz á su estación.

Aprobar el señalamiento de precios medios para liquidar á los pueblos el sueldo á la guardia civil y tropas del ejército durante el mes de Julio último.

Autorizar el ingreso de Rafael Casado Cabello en el departamento de enfermos del hospital de Agudos.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede autorizar á don Joaquín Fernández González para que flote por el río Genil hasta la estación férrea de Peñafiel: 173.000 piezas de madera.

Disponer que los auxiliares temporeros de la sección de quintas que pasen á la sección del Censo Electoral.

Autorizar á la directora del hospital de Oróñicos y Casa de Socorro Hospitalario para que cada uno adquiera dos baños con destino á dichos establecimientos y facilitar a los enfermos del hospital de Agudos los baños que necesitan, en la sala instalada al efecto.

Conceder 25 días de licencia al auxiliar de la sección del Censo Electoral don Rafael Rivas Fuentes, para que atienda al restablecimiento de su salud y 30 al director del hospital de Agudos para que se ocupe de asuntos particulares, sustituyéndole durante su ausencia el auxiliar de dicho establecimiento.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Dolores Expósito y

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros correspondentes)

en TORRECAMPO

Trigo recio, fanega, 4'6; idem blanquillo, 4'6; cebada, 4'25; habas castellanas, 4'38; garbanzo superior, 4'110; idem regular, 4'100; carne de borrego, 4'4 kilo; tosino, kilo, 4'8.

Tenderete del mercedo, sostenido, tiempo muy caluroso.

CABRA

Trigo recio, fanega, de 4'4 á 5'4 reales; idem blanquillo, de 4'4 á 4'6; cebada, de 2'3 á 2'4; habas castellanas, 4'34; idem morrar, 4'34; escanda, 4'19; alpiste, 4'50; yeros, 4'34; garbanzos superiores, de 1'00 á 1'20; idem regulares, de 70 á 80; idem duros, de 60 á 70.

CORDOBA

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio:

Trigo duro, 12'75 á 13'25 pesetas

fanega; idem blanquillo, 12'50 á 13; cebada, 6'50; habas castellanas, 8'25; idem

ceder á don Joaquín Ruiz Reijo el derecho á percibir la diferencia de sueldo entre el antiguo al cargo que ejerce y el de Secretario que desempeñó desde el fallido ésto del año Constitución hasta que tomó posesión el señor Balés que hoy desempeña dicho cargo en propiedad.

De la Alcaldía

El arbitrio de los perros

Apesar del edicto de esta Alcaldía fecha 29 de Julio anterior, aun queda por inscribir gran número de perros, y en el desso de ofrecer toda clase de facilidades á los dueños de estos animales se ha resuelto conceder un nuevo y improrrogable plazo de diez días que terminará el 22 del actual á fin de que los que por olvido u otras causas hayan dejado de cumplir este requisito puedan preverse de la oportuna licencia y abonar el arbitrio establecido.

Córdoba 12 de Agosto de 1908. A. Pineda.

SUBASTA

La municipalidad de mi presidencia ha resuelto contratar en subasta pública las obras necesarias para la construcción de un grupo de bodegas de adultos en el cementerio de San Rafael, y en su consecuencia se anuncia la licitación de dicho servicio, por término de quince días, cuyo acto deberá tener efecto á las once horas del miércoles 26 del presente, en el despacho oficial de esta Casa Consistorial con las formalidades establecidas para estos casos y con arreglo al presupuesto y condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo para la subasta se fija en la cantidad de 2738 pesetas 50 céntimos, á que por todos conceptos asciende el presupuesto inicial de indicadas obras, debiendo presentarse las proposiciones en el transcurso de la media hora anterior á la fijada para la celebración de la subasta, por personas que tengan autoridad legal para contratar, en pliegos cerrados y exteadiados en papel de la clase undécima, á las cuales se acompañarán alegatos de la calidad personal del licitador, resguardado que no edita haber consignado en la Depositaria municipal la suma de 136 pesetas 92 céntimos, en concepto de fianza provisional, redactándose aquellas con arreglo al siguiente:

MODELO

Don F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle..., número..., como justificativa con la cédula personal que acompaña, enterado del presente y condiciones facultativas y económicas bajo las cuales se contratarán las obras de construcción de un grupo de bodegas de adultos en el cementerio de San Rafael, aceptándolas en todas sus partes y sometiéndolas á su cumplimiento, se obliga á realizar dichas obras por la cantidad de (tantas pesetas en letra). Fecha y firma del proponente.

Los licitadores que en representación de otras personas formularon proposiciones, presentarán copia de la escritura que les capacita para gestionar el nombre de sus poderantes, bastanteada precisamente por el señor Regidor Sindico don José Carretero Serrano.

Lo que se anuncia al público para general inteligencia, advirtiéndole que los intereses los que constituyan depósitos y no pidezan proposición ó la formulen sin atempararse al anterior modelo, perderán el 5% por 100 del importe de aquél, como a mí me que el plazo para la terminación de las obras será de dos meses, cuyo importe se abonará tan pronto como sea probada por el Exmo. Ayuntamiento la recepción y revisión de las obras, quedando obligado el rematante á abonar el gasto que origine la inscripción del presente licitado en el Boletín Oficial de la provincia.

Córdoba 11 de Agosto de 1908. A. Pineda.

Crónica Provincial

De Cabra

Defunción

Después de larga y penosa enfermedad, sobrelevada con la mayor resignación ha fallecido hoy el respetable farmacéutico, don José Pérez Vaca, padre del primer teniente alcalde de esta ciudad don José Pérez Arroyo, á quien como á toda la familia del fallecido, damos sus más tiernos pésame.

Irregularidad

Un día si y otro no, se recibe aquí el periódico, aunque no falta ningún número, por venir juntas los de dos fechas.

Correspondencia

11 de Agosto de 1908.

Del Caspicio

Junta local

Ha quedado constituida en este pueblo la junta local de defensa contra las playas del campo la cual la componen los señores siguientes don Mariano Bárbaros y Ondas, don Juan Sotomayor Navarro y don Miguel Sio Moreno como mayores contribuyentes don José María Rodríguez Pina, en concepto de Médico titular y don Antonio Oliva mizo Gaspar Profesor de la Escuela primaria. El día veintiún de agosto se ha reunido el jurado para la designación del Presidente y Secretario de la Junta local de oportunas cuentas.

El Correspondiente

De Pozoblanco

Cicón

Año ha á la una su punto de la misma, se desencadenó un violento cicón en esta localidad, el cual, ocasionó daños desperfectos en algunos edificios. Fue tal la impetuosidad del aire, que arrancó varios árboles en los paseos y inundaciones de este pueblo. Afortunadamente el fenómeno atmosférico solo duró unos cinco minutos, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Pozoblanco 11 Agosto 1908.

Correspondencia

De Santaella

Bobo y resaca

El día 28 del próximo pasado mes de Julio, á las doce la noche, fueron robados del cortijo "Frente Vieja", en este término municipal, nueve cerdos de la propiedad de don Antonio Palma Llano, labrador es indicada finca.

Inmediatamente se puso en movimiento toda la fuerza del puesto de esta villa disponible en aquellos momentos, dando por resultado los trabajos hechos por el incansable y activo Jefe de este puesto don Manuel Rojas, que desde aquel día no ha descansado un momento en función de su fuerza, lo siguiente:

Ha hecho parecer y por consiguiente encontrado ocho cerdos de los perdidos. Ha puesto a Juan José Sánchez Rodríguez y José Expósito Saavedra, naturales de Marinilla; dos mosquitos.

El primero, ha estado preso varias veces por robo un Caballero en toda la extensión de la palabra y fue capturado antes de ayer en Mata Redonda (Marinilla), á las veinte y el segundo á las seis en un cerro inmediato al pueblo.

El primero ha declarado que un hijo suyo fué autor del robo de cerdos vivificado en el mes de Marzo pasado en el cortijo llamado Mazzarillo de este término.

Visto lo anterior y por lo visto el servicio prestado por este incansable e inteligente jefe del puesto don Manuel Rojas González, en nombre del vecindario le felicitó y suplicó á los jefes lo tengan en cuenta para la recompensa á que tan justamente se ha hecho acuerdo, y que no hay que decir que estamos orgullosos de tener al frente de este puesto, á un jefe, que como este, sabe cumplir con la exactitud e inteligencia que lo hace con sus encantamientos.

Ortiz.

10 Agosto 1908.

De otros pueblos

De pésame

La agencia ejecutiva de Pósitos ha

nominado agentes ejecutivos para los Pósitos de Santa Eufemia, El Viso, Béjar, Alcalá de Henares y don Juan Roldán Arrabal.

Crónica Local

Para mañana

El exceso de original de actualidad nos ha obligado estos días á hacer un alto en la campaña en favor del ferrocarril Priego, Luque, Baena, Castro del Río, Espiel, Fernán Núñez, Montemayor, La Rábida, Santaella y Ecija.

Hemos recibido valiosas adhesiones de Santaella, Montemayor y Castro del Río que daremos á conocer en números sucesivos y esperamos adhesiones de Priego, Baena, Luque, Espiel y Fernán Núñez.

El consejo de los duros de en Nada menos que casi cincuenta mil pesos en piezas de oro se han cambiado hoy en esta Subsede del Banco de España.

De ellas 70.000 procedían del cortejo postal del Banco de España, en Priego.

El calor

La temperatura máxima al sol fue ayer de cuarenta y ocho grados menudos décimas y á la sombra cuatro grados menos.

Cuando ha hecho más frío esta noche, hemos disfrutado de 24.60 y para nuestro cojuelo esta mañana á las once nevó como zumbos el día con 34 grados. Ahora si que veo bien aquello de que vaya calo!

Montes de Piedra

El jueves próximo 17 del corriente, tendrá lugar en este Estabecimiento la subasta pública de ropas efectos procedentes de empleos hechos en las sastrerías 2^a y 3^a durante el mes de Diciembre último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden vendérse.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

Se nos ha dicho por persona que permanece en el crédito que todos los periódicos de Córdoba tienen asignadas en el Teatro Circo dos sillas.

Es cierto que esto acontecía en Madrid, en Barcelona y Sevilla y en todas las capitales, pero aquí por falta de unión entre la prensa, sólo hemos tenido los periódicos diarios, una silla, á cambio de los anuncios publicados en la sección de espectáculo.

Por este protestamos de que en la lista de oficio figura El Defensor con entradas que no tenía y por cierto que una de las entradas estaba á favor de un señor Oru, que no es ni ha sido jamás redactor de este periódico, ni lo conocemos siquiera.

Conste, pues, nuestra protesta contra q' ipso haya tomado nuestro nombre abusivamente sea quien fuere y por la causa que fuere.

Trenes baratos

Con motivo de las corridas de toros que se celebrarán en Pueblo Nuevo del Terrible los días 15 y 16 del actual, las compañías de ferrocarriles Andaluces y de M. Z. A. han establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta á precios reducidos cuyo detalle en el siguiente:

Córdoba-Cercadilla á Peñarroya y regreso 8.65 pesetas en 4 guada y 5.80 en tercera; Cerro Muriano, 7.20 y 4.80; El Vacar, 5.90 y 3.95; A hondiguilla 4.75 y 3.15; Espiel, 5.80 y 2.50; Villanueva del Rey, 2.70 y 1.80. La ida será los días 15 y 16 de Agosto por el tren que sale de Córdoba-Cercadilla á las 3 para llegar á Belmez á las 6.30 y desde este punto á Peñarroya ya por el de igual clase número 271 de la Compañía de M. Z. A. que llega á Peñarroya á las 7.23.

El regreso los días 15 y 16 de Agosto por el tren que sale de Peñarroya á las 19.25 para continuar desde Belmez que sale á las 20 y llega á Córdoba Cercadilla á las 0.45.

Gómez.

H. sido nombrado corresponsal del Defensor en Ruta, nuestro distinguido amigo el ilustrado médico de aquella localidad, don Antonio Torre Roldán.

Laxante del Dr. Deschamp

REMEDIO IDEAL CONTRA EL

Extremismo, Desarreglos Gástricos, enfermedades del hígado y agudas del sistema nervioso.

Es el Purgante mas delicioso por su exquisito gusto.

Es el preferido de los niños y personas delicadas.

Ojea 30 bombones, 1.75 pesetas.

De venta en Córdoba, Farmacia Dr. Maia, Tandil, 12.

CENTRO JURIDICO MERCANTIL

SAN ZOIRO, 5.—CÓRDOBA

Representación y dirección Jurídicas ante los Tribunales y oficinas públicas.

Ejecuciones.—Tercerías.—Interdictos.

Redacción de partíciones.—Juicio de testamentaría.

Reclamaciones á la Hacienda.

Recursos de alzada contra los acuerdos de los Ayuntamientos.

Reclamaciones contra los repartimientos de consumos.

Cobro de créditos.—Quiebras.—Suspensiones de pagos.

Horas de oficina: 8 a 1 y 3 a 8.—Consulta verbal gratuita de 11 a 1.

Este Centro se encarga de la anulación de los contratos de préstamo y de su liquidación.

Este Centro se encarga de la anulación de los contratos de préstamo y de su liquidación.

En la Audiencia

Málaga, ante la sección primera, se

verá en juicio oral y público una causa

retrajida en el juzgado de Béjar, por

disparo y lesiones, contra Doctores

Escríban y concurto, á quienes defen-

derá el señor Ortega Orobetras y repre-

sentará el señor Cruz.

Bálsamo

Ha sido diseñado y puesto á la disposición del gobernador: civil, Rafael Alvarez Priego, (s) el "Gordo", por blasfemar en la vía pública.

Recomendación

Todo lo que necesita usted de Paris ó de Francia lo puede conseguir escribiendo á Eugenio Poillot, 14 Rue de Chabrol, París.

Trenes especiales

Para poder asistir á las dos corridas de toros que se han de celebrar en Peñarroya del Terrible los días 15 y 16

del corriente, Feria en dicha importan-

tate población misera, y se cogen corri-

das el año á diestro Rafael Molina (Legartijo), matarán todos de Castellón

en la primera tarde y de Conradi la

segunda, la Sociedad Minera ha estable-

cido en sus líneas de ferrocarril Peñar-

roya Fuente del Arco y Peñarroya.

Conquista, trenes especiales á mitad de

precio valederos los billetes para los

días 15, 16 y 17; dichos trenes llegarán

á Peñarroya á las 2 1/2 de la tarde.

Igual concesión se espera de las Com-

pañías de Madrid, Zaragoza y Albacete

y de Andalucía.

Esto no obstante, los aficionados que

vayan de Córdoba, tienen dos trenes,

el primero por las horas de salida y lle-

gada: el correo que sale de Córdoba á

las 4.30 de la tarde para llegar á las

8.15 á Peñarroya, y el mixto que sale

de Córdoba á las 3 de la madrugada y

llega á Peñarroya á las 7.1/2 de la ma-

ñana.

Viajeros

Se encuentran en Córdoba don Fer-

nando Primo de Rivera de Malme

y don Antonio Sánchez López, de Espe-

El jureamento de Lega de e

Por P. Féval Esta interesante y sencional novela, en que la musa, regocijada á ratos, á ratos impotente y trágico, del popular folletista francés da á conocer con gráficos detalles la corrupción cortesana durante la menor edad de Luis XV, tiene el singular encanto que le prestan lo terrorífico del crimen y lo placentero y seductor de los episodios amorosos que desvelan en el relato, siempre alegre y suggestivo, de cosa lugubre avestruce que toman parte variedad de personajes perfectamente caracterizados.

La Novela de Ahora 80 céntimos, en kioscos librerías y puestos de periódicos. Mes. 1.25 Año. 15 pesetas. Administración, calle de Valencia, número, 28 Madrid.

Para el dolor de muelas

Cuando el *Rabioso dolor de muelas cariadas* parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplea el "Aibaf Serdna", de Andrés y Fabiá; porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estos momentos de angustias. Se vendeen Córdoba en la Farmacia del señor Oriado, calle de Cardenal Herrero y principales de la ciudad, á dos pesetas el bote.

HIELO

De la antigua y acreditada fábrica del Marqués del Mérito, se vende en la calle de la Plata á 20 céntimos el kilo.

Se sirve por arroba al precio de una peseta en fábricas; se hacen envíos á los pueblos cargando solamente los portes. Hay teléfono.

Dirección telegráfica: Fábrica de hielo Gran Capitán.

LECHE DE CABRA

Se vende leche pura recién ordeñada, desde las ocho de la mañana en adelante y desde las ocho y media de la noche en la calle Rodríguez Sánchez, número 5.

SE VENDEN

Un despacho compuesto de bufete, estante, seis sillas y sillón, un vó y de negal, una mesa de comedor moderna, sillas de regilla, reloj de pared, un Diccionario encyclopédico y varios libros, un enterramiento y varios enseres. Alfonso XII, 54, duplicado. 5-5

SE VENDE

Un coche jardinería, de cuatro asientos, con tiro ó sin él. Razón Manzanas, 8.

También se vende el esquinillo de hogos chumbos y las avas de la finca el Maestro Escuela.

PASTOS

Se anuncia para su aprovechamiento con ovejas precisamente, en Villanueva del Rey, al sitio del Risco, en la extensa posesión de don José López y López, cuya adquisición podrán obtenerla en su casa-habitación calle de los Patios número 40, el día 15 del actual á las doce del día.

SE VENDE

Una Historia Universal, por Cesar Cantú, 12 tomos.

Geografía idem por Madrazo, 8 y Atlas.

Agricultura y Zootecnia por Rivera, 5 tomos.

La Emancipación del hombre, 8 M. y 8 tomos.

Galería histórica de mujeres célebres, por Castellar, 8 tomos. 10-1

Roletín Religioso

Santo de mañana

San Hipólito y San Casiano, mrs.

Jubileo circular

Misa en la Real iglesia de San Pablo, cantada por D. Rafael Torres de la Barrera y soñora, por sus difuntos.

Iglesia auxiliar de San Basilio.—Los días 12, 13 y 14 del mes actual, un cuarto de hora después del toque de oraciones, se celebrará en la referida Iglesia un Triduo solemne en honor de Ntra. Sra. del Tránsito.

Todas las noches habrá sermón que predican los señores siguientes:

Día 12.—El Sr. Licenciado D. José Molina Ruiz, Rector de la parroquia de San Juan y Todos los Santos.

Día 13.—El señor don Vicente Jiménez Morales, coadjutor de la parroquia del Carmen de Montoro.

Día 14.—El señor Licenciado don Jesús Bartolomé López de la Manzanara, Beneficiado Maestro de Sagradas Ceremonias.

El día 15 festividad de la Asunción, á las diez y media de la mañana se cantará una Misa solemne con sermón que predicará el señor coadjutor de la auxiliar del Espíritu Santo, don Evaristo Espino, y á las seis de la tarde del mismo día saldrá procesionalmente la popular imagen de Nuestra Señora del Tránsito, acompañada del cero, una Comisión del Exmo. Ayuntamiento y la banda municipal de música.

Por telégrafo

NOTA

Por causas que desconocemos, á la hora de cerrar esta edición (ocho de la noche), no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal señor Mencheta.

El caballo muerto

En subasta voluntaria que se verá en esta capital á las 2 de la tarde del día 25 del mes actual, en la Notaría de don Alberto de Torre, Domingo Muñoz, número 4, se venderá la finca denominada de Jesús, en la Sierra y término de Montilla, compuesta de 40 fanegas de tierra de buen olivar, muchos frutales y gran alquería. Tiene hermosas casas de recreo y de labor, molino, aceitero con prensa hidráulica, y toda clase de dependencias.

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida a enfermos irremediablemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

(Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fétidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países calidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pida.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana—Conejos á la Oscurada.

Plátanos manzanos á 1'25 pesetas la docena.

Se vende vino Rioja Olcrete, 4'75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 140

Gran Café de Colón

HELADOS PARA MAÑANA

Martes.—Sorbete de Fresa y Límon.—Biscuit g 100.—Merengues helados.

Teléfono 96

Sección amena



Gran Café y Confitería "LA PERLA,"

HELADOS

Martes.—Leche merengada.—Almendra.—Límon.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glaciado.

Servicio permanente y á domicilio. Teléfono, número 4.

Espectáculos

PABELLÓN MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón)

Todas las noches desde la noche en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellón del señor Ramírez de Aguilera, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 15.

Café del Gran Capitán

Diariamente hay los mejores helados. Se sirven á domicilio.

EN LA IMPRENTA

El DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulars

Tarjetas, Membranes

Besalmones, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorios, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora de día en la administración de este periódico.

CALLE SEVILLA, NÚMERO 15

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prendas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, ciliadas y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Nocas, maizateras, bombas, arados, trilladoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

LLOYD ITALIANO

Importantísima línea de vapores Correos entre el Mediterráneo y las Américas

Para Montevideo y Buenos Aires

El nuevo y magnífico paquete italiano

MENDOZA

Saldrá de Gibraltar el 25 de Agosto de 1908

Este vapor reúne condiciones especiales para pasaje de TERCERA CLASE, tiene cómodos y bien ventilados dormitorios, espaciosos comedores y todo lo necesario, para la mayor comodidad en el viaje.

Para satisfacción de los pasajeros españoles, esta Compañía ha decidido emplear, además de los italianos, cocineras españolas, para que sus compatriotas puedan obtener las comidas condimentadas al uso de su país.

Para pasaje, acudase cuanto antes á sus Agentes en Gibraltar,

Juan Carrara e Hijos

CALLE REAL

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 8, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Renta vitalicia.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Oficina c. II. Altaraz número 28, Córdoba.

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

El Aibaf Serdna

farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito al cliente.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA. Farmacia de don Mañel Cisado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas botella.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin. n.º (frente al 23).

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar á 250 semanales.

PAPEL En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía) amanecer y noche

CORDOBA

CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte, Marqués de Bell & CÓRDOBA

La Cuenca Minera

PAGINA SEMANAL

Pueblo Nuevo del Terrible

JUEVES 18 DE AGOSTO DE 1908

Crónica soleada

Desde que entró en Leo, el disco solar pica más que el mismísimo Melones... y parece que vivimos en el Sodas que debe ser el país donde más se suda.

Todos jadeantes y malhumorados sudamos el kio, pero si continúa esta ingrata e infernal temperatura creáme ustedes que sudaremos la arroba.

Este exceso de calor quizá haya encendido la sangre de los matachines, que en la pasada semana han despachado para el otro barrio a dos felices queinda se proponían con nadie.

Ni con horchata de chufas ni aunque estuviéramos en banadas de hielo como los bengos, creo pedíamos sustitutos a los rigores de ese sol orgullo y adorno de España, de ese hermosísimo sol que es nuestro opio, nuestro veneno, que nos amolda y quita la voluntad bajo cualquier pretexto para dejar transcurrir el tiempo físicamente ni hacer nada útil.

Para darse una idea de que a esta cuenca parece le a de las entrañas de holla que tiene, me decía la otra noche un médico algo también, estando refrescando a la puerta del Casino, que una americana que se le había metido asombrado en la piel seca y habí dado reputación a uno: guantes de piel de pezón que estaba hidrófoba.

**

Los entusiastas populares en la localidad progranan a medida que se aproximan los días de feria, pero los espíritus están intaquillos, descompuestos, por la mala pata que se traen los falsos sevillanos.

Las instrucciones publicadas por la Gaceta y de todos comentadas, son más duras que los duros que las proporcionan y poseen en un breve a vendedores y compradores. (1)

Unas dudas si tomar la medida de 5 pesetas o simplemente la caldeilla, que si bien es recipiente de toda clase de microbios, no lo es del clásico destino de que sea vehículo la primera.

Otros provistos de cuantos instrumentos inventó la óptica y de algunos quin tales de paciencia, hacen experimentos múltiples de comparación para seleccionar los expositorios de los discos ligerísimos.

En resumen, que Sevilla no ha convertido en una Babel, y solo tendrán remedio la gran confusión que no han traído sus dueños, si el sol caído o ayudara al Gobierno a derribarlo.

Para lo que falta.

Don Gómez.

10-8-1908.

Los toros en Pueblo Nuevo

La empresa taurina de este importante población industrial, —unos amigos simpáticos hasta la fin del mundo— ha organizado dos grandes corridas de toros para los días 15 y 16 del corriente que por los elementos componentes, han despertado gran expectación en toda la Cuenca Minera y pueblos comarcas, y sobre todo en Córdoba, por una especialísima circunstancia. El matador para ambas corridas, es el simpático muchacho, excelente torero y bien tratado: de toros Rafael Molina (Lagartijo), que hace ya dos años que no ha figurado en los carteles de las ferias de la capital. Esto, nudo al especial empeño que ha puesto Rafaelito —como en Córdoba le llaman cariñosamente—

(1) Notese que este artículo está escrito el día 10 y posteriormente se han dictado disposiciones que dan toda clase de facilidades para el cambio.

en torear las dos corridas de Pueblo Nuevo del Terrible, dejando de hacerlo en otras poblaciones para donde había firmado contratos, hace suponer que Lagartijo va a hacer aquí tanto poco y tanto —y hoy por hoy es el primero en ambas cosas,— no para Pueblo Nuevo sólo, no, sino para sus muchísimos entusiastas admiradores y amigos que de Córdoba vendrán a verlo torear ambas tardes. Estas dos cortillas toreras de Lagartijo a las puertas de Córdoba, son una invitación, lícita pero elocuente, que hace a todos los aficionados de la capital que creen en él, y son muchísimos, para que acudan a ésta misma se con su toro y a tocarle las palmas que, en dos años no han tenido ocasión de ofrecerle, y que hoy se les ofrece ocasión cómoda y propicia para hacerlo. Los coltos habitantes de esta población, esperan ansiosos llegar el momento de poder testimoniárselo a sus paisanos los habitantes de Córdoba que les honren con su visita, el agradecimiento y simpatías que sienten hacia sus descendientes huéspedes.

Un mono sabio.

Las calles de Pueblo Nuevo

TRINIDAD

«Crusan tristes calles,
Plazas solitarias,
Arruinados muros
Donde sus plegarias
Y falsos conjuros
En la misteriosa
Noche borrasca
Maldecida bruja
Con roncas voz cantó...»

Espronceda.

Por qué no cantaros, calles silenciosas, tapias húmidas, solitarias plazas, que guardais oscuros secretos de amores de profundos odios, de risa y lágrima?...

Fonen los hombres: cual ave ligera, que el espacio cruce, por los pueblos yasán; Para siempre el eco de su voz perdida;

Ni en las huellas quedan de suave planta.

Cien generaciones sucumben; tras ellas surgen nuevas gentes, nacen nuevas raíces,

Su trono el rey deja por la tumba;

El sol se transforma; los impios los cimientos.

Las calles no mueren; centinelas mudos del mundo son emplaz la mudable marcha;

Y en sus blancos muros eternos escriben Historias que el tiempo no logra borrarlas.

Aún quién era campo sólo varía chozas.

Por el monte inculco se diseminaba;

Casi, en el desierto se levantan rústicas.

Las frágiles tiendas de las caravanas.

Una mujer fuerte venturoso día,

Sin pesar acaso la importancia magna

De su obra gigante que fundaba a un pueblo,

Al borde de un Pozo construyó una casita.

En toro a la suya otras se agapan:

Muy pronto una calle oxígena formó en

Que el nombre ha heredado de su fundadora.

Por eso las gentes Trinidad la llaman.

Yo quiero cantarla... Pasarán los siglos

Con sus sañencias y con sus muertezas,

Tal vez de su cuerpo ni aún queden cenizas

De su nombre siempre vivirá la fama.

Lo lleva una calle; las calles no mueren.

Inmóviles miran del orbe la marcha

Y en sus blancos muros eternos escriben Historias que el tiempo no logra borrarlas.

Nomar.

Carta apócrifa

Entre el revuelto montón de papeles curiosos que he examinado estos días en el archivo municipal buscando datos para la historia de Pueblo Nuevo, he hallado un documento de cuya autenticidad hay robarlos motivos para dudar, pero considerando que su contenido no obstante referirse a una época remota, tiene perfecta aplicación al lugar y tiempo presentes, no puedo resistir la tentación de darlo a la publicidad en esta hoja que EL DEFENSOR dedica a nuestra región.

Trátase de una carta que el erudito Sancho dirige a su señor y dueño el famísimo hidalgo don Quijote, de felice recordación.

He aquí su contenido:

«Mi señor don Quijote de la Mancha: En Dios y en mi ánima le juro que de tantos lugares he visto y recorrido en

el tiempo que con vuestra merced anduve de coca en mora y de zoca en colodra, como se dice, por esta Sierra Morena en busca de aventuras, singulare misa a propósito para el ejercicio de la audaz caballería que éste, que agora habito y que llaman del Terrible. Así que si su merced fuese servido y resolviese a visitar esta cueva minera, la mejor de las mejores, la gloria que alcanzara ese valeroso brazo sobrepuja la de todos los caballeros; an lante que en el mundo ha ido.

“Hay aquí tantos yerro que cumple, tantos entuertos que da de hacer, tantas mala costumbres que corregir, que ninguna otra región española podrá ofrecerle ni mejor ocasión ni más justo motivo para el triunfo de sus hazañas.”

“Anoche me avino una cordada aventura con unos señores paucos que, usando de su perfecto diente, como cualquier hijo de vecino, por las calles del Terrible a su placer pasaban, estando en un triángulo que me costaría la vida la descomunal batalla que para verme libre de sus hazañas y malos discos que sostener con ellos a cocas y a pañadas. Y si no haces miel y paparras han moscas.”

“En gracia de vuestra merced dejo de referir los perjuicios que a la salud pública acarrean los gozamientos que vienen en poblado echándose las de personas a hacer de que éstas se confundan con ello; pues es bien sabido de todo el mundo, cuanto más de su merced, la afición que muestran por romper las imedicinas, hozando en los establecimientos para devorar las piltrafas, amén de otras costumbres perniciosas que desde luego denuncian su baja estirpe y mala condición.”

“Dígole todo esto porque, si bien es cierto, como me llamo Sancho, que el cerdo es el principal alimento de las familias pobres, habiendo merecido en la antigüedad los honores del culto religioso, como sucedió en la isla de Creta y en Roma durante el Imperio, también es, según a vuestra merced le ofrecio tantas veces, que este animal caracterizado por su inteligencia obtiene a instintos groseros, ha sido considerado como inmundo e impuro por los egipcios, copta y judío, estando lo prohibido tocarle por prescripción religiosa. Precepto sabio, saludable y higiénico que todavía conservan en sus costumbres los árabes, nuestros antepasados y mentores!”

«Oscuro entonces se explica que en esta región andaluza.....»

Hasta aquí no más puede conocerse la famosa carta que en el original aparece incompleta por estar rota de rotas, pero de lo transitado fácilmente se deduce la protesta de Sancho Panza contra ese servicio intolerable de nuestra organización social, de tener que convivir con el cerdo, compartiendo con él nuestros lugares de recreo, nuestras viviendas y acaso nuestra mesa y nuestro lecho.

Juanito Palacio

ERROR TRISTE

Crónica.

Ha sido una visión vaga, una tenua sombra, que tan solo es dable ver en la loca fantasía de un exaltado; un recuerdo no más, que tomó forma humana y en él se retrató la alucinación de encantos perdidos, de bellezas marchitas, de amores muertos, y que en sus oídos arrullan los dulces eco de alguna plática amorosa que no era pronunciada por unos labios, sino por los efectos de una pasión que se había apoderado de su alma.

Pero ella, todo lo ha despreciado, nada ha querido, porque solo había sido poco ante su loca ambición. Tuvo exi-

gencias desmedidas; tuvo caprichos de granizo; hubo falta de conocimiento de lo que es la vida; tuvo en su orgullo desmedido y una posesión tal de su belleza, que por ella tan sólo se creía poder reinar, y efectivamente reinaba ante los ojos, pero no ante los corazones que iban a depositar en ella su cariño, sus esperanzas, su amor..

Muchos encantos eran los tuyos, pero en cambio el corazón ella misma comprendía que había sido muy pequeño para amar y esa época de romanismo que más tarde o más temprano todos los seres tienen, ella no supo aprovecharla o no se dio cuenta de tal pasión.

Y por esto hoy, al contemplarse sola, aislada, sin nadie que la halague ni la contemple, recordó su vida, recordó su pasado y una legítima que torso manante descendió por sus mejillas, porque ya están rugosos, es la praska viva fechada en un arrastro, timidez o la conducta, de un arrepentimiento sin límites, pero sin remedio para el porvenir, pues ya la edad de sus amores ha pasado; ya no puede inspirar pasiones, ya no puede sentirse al contemplarla más que un movimiento de piedad, producido por la evocación de lo que fue.

Y allí, entre las cuatro paredes de la habitación, que por caridad la recoge, viviendo a expensas de parientes y deudos, sin personalidad, sin esperanza, sin vida; tejiendo que vivió siempre agradecida se revuelve y se revuelve aquella soledad, que se indigna cuando una meseta bella que lo que ella fué, es casa y clausa al cielo sin comprender que lo que a la menos bella la ha llevado al pie del altar, han sido precisamente las bondades y las atenciones que ella, a pesar de su belleza, no supo tener... por eso, porque todo fue belleza.

Es la juventud un amor contemplativo a la perfección de sus líneas la redonda y hoy en su vejez, siente los impulsos de su corazón y quisiera encontrar quien amara a este; pero ya es tarde, ya no puede recrearse más que con la contemplación de las figuras humanas que su faz crea; y si estas figuras que ya son sombras que al menor impulso de la realidad quedan desvanecidas, las hace desfilar ante su imaginación una noche y otra, y otra, y muchas, y todas las que de vida le restan, y también entre esos recuerdos hay uno que scoge con mas cariño, pues aún dentro de lo poco que amó, es indudable que hubo un amante preferido; pero también esa visión es fantástica y no le sirve más que para acrecentar la desdicha que la agobia.

Y sus ojos vuelven a humedecerse; pero ya nadie seca sus lágrimas: tiene que limpiar las ella o tiene que dejarlas llegar al estado de evaporación, para que sus ojos, aquellos que fueron hermosos ojos y que vandian a alto precio, de sufrimientos, una mirada, que den seco, tan seco que hasta el brillo tengan perdido, y así, en estas condiciones, tengan que mirar ahora muchas veces es tono de réplica, en tono de lamento; y esas miradas que antes fueran tan apetecidas, hoy molestan, causan el verlas...

Y todo esto ella lo comprende y llora y suspira, y dice como con queja al cielo:

—¡Qué desgraciada soy!

Y al exclamar ese lamento, dándole idea de que aún no ha llegado a conocerte; pues no comprende, que eso que le ocurre, en vez de desgracia es consecuencia de su conducta. Más en su centro estaría si dijera:

—¡Qué torpe, qué necia he sido!

Antonio Vázquez de la Torre.

Pero ella, todo lo ha despreciado, nada ha querido, porque solo había sido poco ante su loca ambición.

Espectáculos

Toros en Pueblo Nuevo del Terrible

Ferias y fiestas en los días 15 y 16 de Agosto de 1908, si el tiempo no lo impide, con permiso de la Autoridad y bajo su presidencia, se verificarán dos grandes corridas de toros, lidiándose en cada tarde cuatro toros de las acreditadas ganaderías de la excelentísima señora Marquesa viuda de los Castellanos y don Carlos Coaradi, por el valiente y afamado diestro cordobés Rafael Molina Lagartijo. Sobresaliente con obligación de matar el cuarto toro en cada tarde, Francisco Molina, Frasqui.

Primera corrida.—Día 15 de Agosto.—Cuarto magnífico toro de la acreditada ganadería de la Excm. Sra. Marquesa viuda de los Castellanos, de Córdoba, con divisas azul y amarilla.

Segunda corrida.—Día 16 de Agosto.—Cuarto hermoso toro de la acreditada ganadería de don Carlos Coaradi, de Sevilla, con divisas encarnada y amarilla.

Espada, Rafael Molina, Lagartijo. Sobresaliente de espada con obligación de matar el último toro, Francisco Molina, Frasqui.

Picadores.—Francisco Codes, Melones.—Antonio de Díos, Comearros.—Antonio Raya, Rayita.—Una reserva.

Banderilleros.—Francisco González Chiquilín.—Rafael Martínez, Cerrajillas.—Manuel Saco León, Cantimplas.—Manuel Molina.

Pastillero.—Mariano Roldán, Perdigón.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos de la tarde, y las corridas empezarán a las cuatro y media.

La notable banda de música del Regimiento de la Reina, de Córdoba, amenizará el espectáculo tocando escogidas piezas de su repertorio.

Precios para cada corrida.—Sombra, Asiento de barrera con entrada, 5 pesetas.—Entrada general, 3'50.—Entradas para niños menores de 10 años, 2 pesetas.—Sol, entrada general, 2'20 pesetas.—Entrada para niños menores de 10 años, 1'25 pesetas.

ANUNCIOS

Establishimiento de calzado, ferretería, camas, armas de fuego, muebles, etcétera, de Berenguer y Compañía.—Plaza de Santa Bárbara.

Gran establecimiento de tejidos, paquetería y ultramariños de Francisco Pino Díaz.—Plaza del Salvador.

Gran almacén de maderas, materiales de construcción, paraderos, ferretería y coloniales de Rafael Aranda Molina.

Perla, 34.

Comercio de paquetería y tejidos de Rafael Morales.—Plaza del Salvador.

Establishimiento de tejidos de Emilia Redondo.—Veracruz, 14.